

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

Publicadas dos leyes que contribuyen al cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

09/06/2021

Eventos de la facultad

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Melilla defendemos la igualdad y la lucha contra la lacra de la violencia de género. Por eso, nos hacemos eco de la publicación de dos importantes leyes que contribuyen al cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.



El BOE de 3 de junio publica la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y

procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica y el de 5 de junio publica la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

Ambas leyes contienen disposiciones que contribuyen al cumplimiento de varias medidas previstas en el Pacto de Estado contra la violencia de género y, en general, para la mejora de la situación de los y las menores que se encuentran en situaciones de violencia.

Ficheros Adjuntos

• DGVGInforma leyespacto.pdf